

El Simposio Notarial sigue adelante

Descripción

Aunque más lentamente de lo deseado por su Comité Organizador, el Simposio Notarial sigue adelante. El último paso dado por el Comité ha sido la realización de una encuesta entre los notarios con la finalidad de seleccionar los temas a debatir en el Simposio, en el que se quiere reflexionar sobre los retos presentes y futuros del notariado, y sobre su aportación a la justicia y al desarrollo económico de nuestro país.

La encuesta se ha hecho a través de internet, mediante la utilización de la aplicación de la empresa e-encuesta.com que, además de permitir un diseño fácil y rápido de la misma, realiza de forma automática un análisis en profundidad de los resultados, y permite la difusión de la encuesta mediante el envío de un link a través de correos electrónicos y mensajes de WhtsApp, con los que, de manera inmisericorde, el Comité Organizador ha bombardeado a los notarios animándoles a participar en la encuesta.

Con la realización de la encuesta se quería conocer los temas que los notarios preferían que fueran tratados en el Simposio, para ello, tras analizar los diversos temas que podrían interesar al notariado, se propusieron 11, solicitando a los encuestados que valoraran su interés por los temas propuestos puntuándolos entre 1 y 10. Pulsando [en este link](#) puedes acceder a la encuesta y conocer los temas propuestos.

No obstante los limitados instrumentos de difusión con los cuenta el Comité Organizador y a pesar de la falta de colaboración, por otro lado ya habitual, del Consejo General del Notariado, al que el Comité solicitó que permitiera difundir la encuesta a través del SIC (web corporativa del notariado) sin obtener lamentablemente respuesta por su parte, el grado de participación de los notarios en la encuesta ha sido todo un éxito, lo que pone de manifiesto que un amplio sector del notariado comparte con los promotores del Simposio el interés y la necesidad de la celebración de un Congreso notarial que tenga entre sus objetivos primordiales debatir nuestras propias herramientas funcionales e institucionales.

La página web de la encuesta ha recibido 1.567 visitas y 928 notarios han contestado a la misma. Por lo tanto, más de una tercera parte de los notarios han expresado su opinión, lo que permite afirmar que el resultado de la encuesta es realmente representativo de la opinión mayoritaria del notariado, pulsando [aquí](#) puedes acceder a un informe detallado del resultado, que vale la pena leer y analizar porque es bastante revelador.

Los votos recibidos por cada una de las preguntas propuestas, ordenados por la puntuación obtenida, son los siguientes:

<i>01.- El notario y las nuevas tecnologías.-</i>	<i>7.121</i>
<i>02.- Organización corporativa.-</i>	<i>7.037</i>
<i>03.- Límites a la actuación profesional del Notario.-</i>	<i>6.702</i>
<i>04.- Organización de la seguridad jurídica preventiva.-</i>	<i>6.532</i>
<i>05.- Jurisdicción Voluntaria.-</i>	<i>6.531</i>

06.- Régimen disciplinario.-	6.369
07.- Arancel, competencia territorial y número clausus.-	6.234
08.- El notario y la defensa de los consumidores y usuarios.-	5.643
09.- El notario como funcionario.-	5.430
10.- Tipología y efectos del documento notarial.-	5.320
11.- Acceso al Notariado y carrera notarial.-	5.036

La encuesta es un paso más en el proceso de preparación del Simposio que se celebrará en Madrid el próximo año. Los pasos siguientes, en los que ya trabaja el Comité, son: definir los temas del Simposio, intentando agrupar dentro de cada tema aquellas cuestiones vinculadas que más interés han suscitado a la vista de los resultados de la encuesta, designar a las personas encargadas de coordinar el proceso de elaboración de las distintas ponencias, proceso en el que se desea lograr la colaboración del mayor número de notarios posibles y fijar la fecha de celebración del Simposio, pasos de los que puntualmente iremos informando a través de este blog.

Categoría

1. Sin categoría

Fecha de creación

19 noviembre, 2015

Autor

carlosdeprada